# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

#### R-CDNAT-2018-305

SALTA, 18 de junio de 2018 EXPEDIENTE Nº 10.354/17 (Cuerpos I y II)

#### VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **PETROLOGÍA SEDIMENTARIA** de la carrera de Geología - Plan de Estudios 2010 - que se dicta en esta Unidad Académica; y

#### CONSIDERANDO:

Que por Res.CS N° 558/17 se procedió a designar el Jurado que deberá intervenir en estos actuados.

Que a fs. 248 el Dr. Sergio Gorustovich presenta su excusación como miembro del Jurado por estrictas razones personales.

Que a fs. 252 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aceptar la excusación del Dr. Sergio Gorustovich como miembro titular y reordenar el Jurado, según nómina de fs. 239-240 con la exclusión del Dr. Gorustovich.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 8-18 del doce de junio último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 253.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- ACEPTAR** la excusación del Dr. Sergio Antonio Gorustovich como miembro titular del Jurado que deberá entender en estos actuados.

ARTÍCULO 2º.- Reordenar el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura PETROLOGÍA SEDIMENTARIA de la carrera de Geología (Plan de estudios 2010) que se dicta en esta Unidad Académica; por las razones expresadas en el exordio, el que quedará conformado del siguiente modo:

R-PAD-S-EXCL.PETROL.SEDIMENTARIA-Excusación Gorustovich-18

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina R-CDNAT-2018-305 SALTA, 18 de junio de 2018

EXPEDIENTE N° 10.354/17 (Cuerpos I y II)

## **Titulares**

Dr. Miguel Ángel BOSO Dr. Carlos Oscar LIMARINO Dr. Sergio MATHEOS

## **Suplentes**

Dra. María Cristina SÁNCHEZ Geól. Luis Andrés ÁLVAREZ Dr. Sergio Miguel GEORGIEFF

#### Veedores:

Estamento de Profesores: Esp. Eduardo Felipe GALLARDO

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Pablo Rafael GÓMEZ MARTÍNEZ

Estamento de Estudiantes: Sr. Emanuel LEGUIZAMÓN

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Geología, a la cátedra, publíquese en cartelera y página de internet de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.

Dra. Dora Ana DAVIES SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

2100

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM DECANA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES